



RESULTADOS DE LA CONSULTA A LOS SOCIOS SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL XX CONGRESO DE LA SEF Y LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA (FEBRERO 2021)

4 marzo 2021

Estimados socios de la SEF,

Como sabéis, ante el escenario de incertidumbre provocado por la COVID-19, la Junta Directiva de la SEF decidió realizar una consulta con el fin de recibir de la manera más directa posible sus opiniones sobre la conveniencia de la celebración del XX Congreso de la SEF y la renovación de su Junta Directiva, ambos previstos para octubre de 2021.

La consulta, cuyo plazo de realización fue fijado entre el 15 y el 23 de febrero, planteaba las siguientes preguntas con las siguientes opciones de respuesta:

Pregunta 1: ¿Cuándo debe celebrarse el XX Congreso de la SEF?

Opción a. El Congreso debe posponerse al 2022 para hacerlo presencial, como se han hecho todos los Congresos de la SEF.

Opción b. El Congreso debe celebrarse en el presente año 2021 en las fechas programadas (18-20 octubre) en formato virtual.

Pregunta 2: En caso de que el Congreso se celebre en 2022, ¿cuándo consideras que deben realizarse las elecciones a la Junta Directiva de la SEF?

Opción a. La Junta Directiva debe renovarse en 2021 mediante elecciones en formato virtual.

Opción b. La renovación de la Junta Directiva debe posponerse hasta la celebración del Congreso en 2022 y realizarse de forma presencial.

La participación ha alcanzado el **44,59% de los socios de la SEF**, votando un total de 161 socios, lo cual es, sin duda, en las circunstancias actuales, una cifra importante. Desde la Junta queremos agradecer sinceramente vuestra participación, porque era muy importante conocer vuestra opinión.



Los resultados obtenidos en la consulta (se muestran en la Figura 1) han arrojado una clara posición de los socios al aplazamiento al 2022 en versión presencial (78,9%), proponiéndose además que las votaciones a la renovación de la Junta se realizaran también de manera presencial con ocasión del Congreso correspondiente (64,7%).

Por tanto, la Junta ha decidido posponer al año 2022 la realización del XX Congreso de la SEF a celebrar en Valencia del **24 al 26 de octubre**. Además, y siguiendo con las preferencias de nuestros socios, la renovación de la Junta se llevará cabo durante la realización del citado congreso.

Aprovechamos para comunicaros que este año 2021 la SEF cumple 40 años de existencia y que queremos celebrarlo con vosotros. Por tanto, aproximadamente en uno de los días en los que inicialmente se iba a realizar este Congreso (18-20 octubre), celebraremos (en formato telemático) dicha efeméride que anunciaremos a su debido tiempo. Será una buena ocasión para encontrarnos (aunque sea virtualmente) y mantener viva la actividad de la SEF.

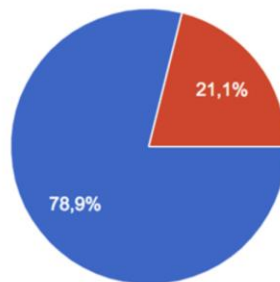
Saludos afectuosos,

Vicente Pallas

Presidente SEF

¿Cuándo debe celebrarse el XX Congreso de la SEF?

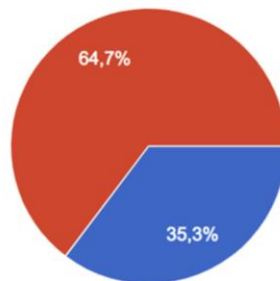
161 respuestas



- El Congreso debe posponerse al 2022 para hacerlo presencial, como se han hecho todos los Congresos de la SEF.
- El Congreso debe celebrarse en el presente año 2021 en las fechas programadas (18-20 octubre) en formato virtual.

En caso de que el Congreso se celebrase en 2022, ¿cuándo consideras que deben realizarse las elecciones a la Junta Directiva de la SEF?

153 respuestas



- La Junta Directiva debe renovarse en 2021 mediante elecciones en formato virtual.
- La renovación de la Junta Directiva debe posponerse hasta la celebración del Congreso en 2022 y realizarse de forma presencial.

Figura 1. Participación y resultados porcentuales de la consulta realizada en febrero de 2021 a los socios de la SEF en relación a la celebración del XX Congreso SEF y la renovación de su Junta Directiva.